

Administración 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO

== =ACTA NUM. 58.- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09 horas con 03 minutos del día **11 de diciembre de 2025**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, en el Auditorio Municipal "Gral. Manuel Álvarez", presidido por el **MTRO. RIULT RIVERA GUTIÉRREZ**, para celebrar **Sesión Solemne**, de conformidad con el siguiente:-

-----Orden del Día-----

- I. Lista de asistencia de los miembros del Ayuntamiento.**
- II. Declaración de Quórum e instalación legal de la sesión.**
- III. Lectura del orden del día.**
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas 56 y 57.**
- V. Receso para la recepción de invitados especiales.**
- VI. Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional.**
- VII. Entonación del Himno a Colima.**
- VIII. Presentación de invitados especiales.**
- IX. Intervención de un miembro de cada fracción partidista representada en el Cabildo, para fijar su posicionamiento hasta por 3 minutos.**
- X. Entrega del Primer Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y lectura del mensaje del C. Presidente Municipal.**
- XI. Intervención de la Gobernadora del Estado o su representante.**
- XII. Clausura de la sesión.**

PRIMER PUNTO.- Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia el Presidente Municipal, Mtro. Riult Rivera Gutiérrez, la Síndica Municipal, Dra. Itzel Sarahí Ríos de la Mora, las CC. Regidoras y Regidores: Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, Lic. Alondra Isabel López Alonso, Lic. Francisco Javier Bravo Gallardo, Licda. Claudia Janeth Farías López, Lic. Emilio Rosario Aldorica Pulido, Profra. Ana Isabel Flores Viera, C. Azucena López Legorreta, Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, Licda. Elia Margarita Moreno González y el Regidor Mtro. Federico Rangel Lozano. Con la falta justificada de la Regidora Licda. Diana Gabriela Vizcaíno Aguirre.-----

SEGUNDO PUNTO.- Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----

TERCER PUNTO.- El Secretario del Ayuntamiento, dio lectura al Orden del Día previsto para esta Sesión.-----



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
Administración 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO

CUARTO PUNTO.- El Presidente Municipal, Mtro. Riult Rivera Gutiérrez, con fundamento en el artículo 96 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, solicitó autorización para presentar las Actas de Cabildo N° 56 y 57 en próxima sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.-----

QUINTO PUNTO.- Acto seguido, el Presidente Municipal, declaró un receso para que integrantes del Cabildo conformaran la Comisión de Cortesía, para recibir a las y los Invitados Especiales, en el recinto oficial.-----
Una vez instalados, la sesión se reanudó.-----

SEXTO PUNTO.- En este punto del orden del día, se realizaron los Honores a la Bandera.-----

Se agradeció la participación de la Escolta y Banda de Guerra del 29/o. Batallón de Infantería de la Vigésima Zona Militar.-----

SÉPTIMO PUNTO.- Para desahogar el siguiente punto del orden del día se entonó el Himno del Estado de Colima.-----

OCTAVO PUNTO.- A continuación se hizo la presentación de los invitados especiales que se integraron al presídium.-----

- **MTRO. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA,**
Secretario de Desarrollo Económico en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.
- **DIPUTADA C. GLENDA YAZMIN OCHOA,**
Por el Honorable Congreso del Estado.

Y se agradeció la presencia del:

- **TENIENTE CORONEL JOSÉ LUIS JIMÉNEZ RODRIGUEZ,**
Representante de la 20va. Zona Militar.

DÉCIMO PUNTO.- En el desahogo de este punto del orden del día, el Regidor Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, del **Partido Verde Ecologista de México**, dio lectura a su posicionamiento, el cual se transcribe a continuación:-----

Con su permiso, señor Presidente Municipal, Maestro Riult Rivera Gutiérrez; compañeras y compañeros integrantes de este Honorable Cabildo; autoridades de los tres órdenes de gobierno; representantes de los sectores productivos; medios de comunicación; y, sobre todo, ciudadanas y ciudadanos de Colima:

Hoy comparezco ante ustedes con profundo respeto a esta responsabilidad pública y con la convicción de que gobernar es tomar decisiones que se reflejen en resultados reales, medibles y útiles para la gente. Informar no es solo cumplir un acto administrativo; es rendir cuentas con la frente en alto, demostrando que el trabajo realizado tiene impacto directo en la vida económica y social de nuestro municipio.

Desde la Comisión de Comercios, Mercados y Restaurantes, que tengo el honor de presidir, hemos trabajado con un solo propósito: ordenar la actividad comercial para que Colima crezca con reglas claras, con legalidad, con inversión y con empleo.



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
Administración 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO

Durante el periodo de enero a noviembre, el Ayuntamiento de Colima ha expedido 524 licencias de funcionamiento. De ellas, 447 corresponden a giros comerciales y 77 a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas. Estas no son cifras aisladas: representan 524 nuevos proyectos productivos, 524 nuevas apuestas por Colima, 524 decisiones de inversión que encontraron un gobierno que responde. Este dinamismo se ha traducido en algo fundamental para las familias: empleo. Solo en este periodo, las nuevas empresas han generado 1,642 empleos directos, de los cuales 1,450 corresponden a comercios de diversos giros y 192 a establecimientos del ramo de bebidas. Son más de mil seiscientas personas que hoy tienen una fuente de ingreso gracias a una actividad económica que avanza con orden.

Pero el crecimiento no solo se mide en empleos. También se mide en confianza y en inversión. En este mismo periodo, la inversión directa realizada por empresarias y empresarios en Colima asciende a más de 117 millones de pesos, de los cuales 102 millones corresponden al comercio en general y casi 15 millones al sector de bebidas. A ello se suma el impulso a negocios de bajo impacto, a través del esquema SARE, que permitió 92 nuevas autorizaciones, con una inversión adicional de más de 10.8 millones de pesos y la generación de 221 empleos más.

Estos números, que hoy se pueden comparar con otros periodos de gobierno, hablan por sí solos. No son discurso: son resultados medibles.

Nada de esto habría sido posible sin una decisión firme: modernizar la forma en que se regula la actividad comercial en Colima. Impulsamos una actualización integral de los reglamentos que rigen los establecimientos comerciales, industriales, de servicios y de venta de bebidas alcohólicas, con un enfoque claro: menos burocracia innecesaria, más claridad, más rapidez y total transparencia.

Hoy, quien desea abrir un negocio en Colima sabe exactamente qué necesita: dictamen de uso de suelo, licencia ambiental, identificación, constancia de no antecedentes penales y, cuando corresponde, permiso federal. Esto ha permitido ordenar los procesos, evitar retrasos, eliminar duplicidades y coordinar mejor a las dependencias.

También dimos un paso histórico al incorporar formalmente nuevos giros que antes operaban sin un marco regulatorio claro, como las cervecerías y las bodegas con venta de bebidas. Con ello, se ordenó la actividad, se fortaleció la vigilancia sanitaria, fiscal y operativa, y se brindó certeza tanto a los empresarios como a la autoridad.

Asimismo, se logró una optimización del proceso posterior a la autorización del Cabildo, permitiendo empatar tiempos con Protección Civil, Salud, CIAPACOV y Servicios Públicos, lo que hoy se traduce en una reducción de hasta el 50% en los tiempos totales del trámite. Menos tiempo perdido para el empresario, más eficiencia para el gobierno MUNICIPAL.

Bajo criterios técnicos, también se estableció una nueva clasificación de giros por impacto, lo que permite una mejor planeación urbana, evitar conflictos vecinales y evaluar con seriedad aquellos establecimientos que implican mayor riesgo. Hoy Colima regula con criterios modernos, alineados incluso a estándares nacionales e internacionales.

Es también de señalar que, en el marco de las sesiones de Cabildo, se destaca que el 100% de los dictámenes presentados han sido aprobados por unanimidad, lo que refleja el compromiso, la responsabilidad y la voluntad del consenso de este órgano colegiado.

Agradezco, profundamente a todas y todos los integrantes del Cabildo por su profesionalismo y su respaldo constante en beneficio del municipio y de su ciudadanía.

Todo este esfuerzo tiene un fondo muy claro: proteger a la ciudadanía, dar certeza al inversionista y fortalecer la economía local. Cuando el comercio crece con orden, no solo crecen los negocios; crece el municipio entero.

Nada de esto sería posible sin el liderazgo firme y responsable del Presidente Municipal, el Maestro Riult Rivera Gutiérrez, quien ha impulsado una administración basada en disciplina y resultados. Bajo su conducción, Colima avanza con dirección, con método y con visión de futuro.

Hoy podemos afirmar con responsabilidad que el modelo de regulación y desarrollo que se ha venido construyendo está funcionando. Pero también debemos reconocer que el crecimiento trae nuevos



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
Administración 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO

retos: más comercios significan más inspección, más acompañamiento técnico, más coordinación interinstitucional y mayor capacidad operativa.

Por ello, de manera respetuosa pero clara, hago un llamado a seguir fortaleciendo este esfuerzo, a profundizar el respaldo institucional y presupuestal, para que este ritmo de inversión y empleo no solo se mantenga, sino se multiplique. Detener este motor sería un retroceso; consolidarlo es la oportunidad.

Desde esta regiduría, reitero el compromiso de seguir trabajando con orden, legalidad, diálogo y responsabilidad, escuchando a comerciantes, empresarios, trabajadores y ciudadanos, porque gobernar también es saber escuchar.

Sigamos construyendo un Colima donde invertir sea seguro, trabajar sea digno y crecer sea una posibilidad real para todos.

Porque cuando el comercio avanza con reglas claras, gana el empresario, gana el trabajador y gana el Municipio de Colima.

Trabajemos todos unidos para que este Municipio este en armonía, en concordia y paz permanente. QUE LA GRACIA DE DIOS NOS ACOMPAÑE SIEMPRE.

Es Cuanto Honorable Cabildo y es Cuanto Señor Presidente.

A continuación, la **Regidora C. Azucena López Legorreta**, representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, dio lectura al posicionamiento de la fracción que representa, el cual se transcribe a continuación:-----

Buen día a todas y a todos.

He señalado con claridad aquello que afecta al municipio, siempre con responsabilidad y de frente a la ciudadanía quien hoy está calificando el desempeño de esta administración.

Mi mayor deseo es que al municipio de Colima le vaya cada día mejor. Los retos no son menores, y uno de los más urgentes es la prevención en materia de inseguridad, una obligación del orden municipal que esta administración ya no debe seguir eludiendo.

¿Cómo se explica que el Ayuntamiento solo tenga tres patrullas funcionando en todo el municipio?

¿Cómo justificar que las y los policías no cuenten con uniformes, equipo especializado ni las herramientas básicas para hacer su trabajo?

Aún más grave: varias mujeres policías están siendo violentadas. Sí, cada día se suman más funcionarias y funcionarios de esta administración al catálogo de personas violentadoras, y lo hacen frente a la complacencia de quien debería **protegerlos**.

Hace unos años Tuve la oportunidad de concebir y poner en marcha Casa Caracol, un mecanismo integral de protección para mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad y adultos mayores víctimas de violencia con un objetivo claro: salvaguardar la vida de cualquier persona que lo necesitara.

Lo digo con altura de miras: un nombre no define nada; lo que define es el compromiso, la empatía y los hechos.

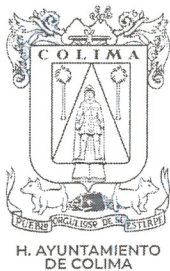
Si con el cambio de nombre se sienten más cómodos, adelante.

Si con eso por fin van a fortalecerlo, bienvenido.

Porque lo debe importar es que ese espacio funcione, como de origen se concibió; que proteja vidas, que una mujer y sus hijas e hijos puedan ponerse a salvo a cualquier hora, y que toda persona en vulnerabilidad encuentre ahí protección real y restitución de sus derechos.

También espero que esta administración asuma su responsabilidad con las personas en situación de calle, independientemente de su origen, a quienes vemos todos los días en los cruceros, expuestas al riesgo, a la intemperie y a la indiferencia. Aunque algunos no lo quieran ver, protegerlas es obligación del gobierno municipal, que cuenta con mecanismos ya diseñados para atenderlas, como debería ser.

Seguiré defendiendo a las y los trabajadores, quienes dan la cara todos los días, exigiendo que se respeten sus derechos y que el recurso público se use donde realmente importa. sin miedo y diciendo las cosas como son.



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
Administración 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO

Desde Morena seguiremos firmes: atentos, exigiendo transparencia, un manejo honesto del recurso público, siempre defendiendo a las familias colimenses.

El municipio de Colima merece lo mejor. Pronto lo vamos a recuperar...

Continuando con el mismo punto, la representante del Partido Movimiento Ciudadano, **Licda. Elia Margarita Moreno González**, dio el posicionamiento de la fracción que representa, el cual se transcribe a continuación:-----

Muy buenos días.

Compañeras y compañeros del Cabildo; Autoridades y público que hoy nos acompañan: Sean todas y todos bienvenidos. El ejercicio de gobernar implica tomar decisiones. En los Ayuntamientos, el Cabildo es el órgano colegiado responsable de definir el rumbo; y es el presidente municipal quien ejecuta y administra esas decisiones. Y como bien decía Ortega y Gasset: "Yo soy yo y mi circunstancia."

Cada gobierno actúa desde el contexto que le toca vivir, pero también tiene la responsabilidad de transformar esas circunstancias en oportunidades. Por experiencia, sé la importancia que tiene para un alcalde contar con la confianza de quienes integramos este cuerpo EDILICIO. Por esta razón, he demostrado con hechos que, como regidora, he brindado mi voto de confianza a esta administración. He acompañado la mayoría de las decisiones, porque creo en la institucionalidad y en poner por delante a Colima. Sin embargo, ese respaldo no es un cheque en blanco. Movimiento Ciudadano no será un partido que, por politiquerías, frene los planes del gobierno en turno. Pero tampoco dejaremos de señalar cuando se cometan errores, cuando se tomen rutas inciertas o cuando se ponga en riesgo el bienestar de la gente. Y como solemos decir: Roma no se hizo en un día, y Colima Capital tampoco. En más de 500 años han pasado diferentes gobiernos que, desde sus posibilidades y circunstancias, han construido lo que hoy somos. Gobernar no se trata de borrar lo anterior; se trata de mejorar lo bien hecho y de corregir aquello que no dio resultados. Hoy sabemos que existe una deficiencia en los servicios públicos, que se traduce en retrasos en la atención de reportes y, por consecuencia, en una afectación directa para las familias de Colima.

Antes existía la herramienta MEJORA CLICK —que no fue creada en mi administración, sino por gobiernos anteriores— y que era muy útil para que la ciudadanía ayudara a detectar deficiencias y convertirlas en oportunidades de mejora.

Vale la pena reflexionar si parte de los retrasos actuales tiene que ver con haber dejado de usar una herramienta que funcionaba. Recordemos que una ciudad limpia, ordenada e iluminada es una ciudad más segura, donde las familias pueden desarrollarse plenamente. Aprovecho para felicitar al presidente por la hermosa iluminación diferentes puntos de la ciudad que han sido puntos de reunión para las familias y sobre todo para que las niñas y niños guarden hermoso recurso en su corazón. También quiero reconocer las gestiones que ha realizado el presidente municipal para impulsar importantes obras federales, como el Arco Norte y el Arco Sur, que sin duda traerán beneficios para nuestra ciudad. Sin embargo, estas obras necesitan una mayor coordinación con las obras municipales para garantizar que la vialidad fluya de manera adecuada. Un ejemplo de ello son los trabajos en la Avenida Constitución, que estamos seguros traerán mejoras para la población, pero que quizá hubieran tenido una mejor planeación para evitar afectaciones en los tiempos de traslado y en la movilidad diaria de las familias de Colima. La administración municipal 2024–2030 ha tenido avances que, sin duda, serán difundidos durante los días que la ley permite. Pero también es necesario reconocer que existen áreas de mejora importantes. La más evidente ha sido el tema financiero.

Al cierre de mi administración entregamos un Ayuntamiento sin deuda de corto ni largo plazo, sin adeudos con IPECOL, sin retrasos en prestaciones laborales y cumpliendo incluso con pasivos heredados. Esa disciplina financiera permitió que las y los trabajadores pudieran acceder a créditos y tener una mejor planeación de su economía familiar. Retrasar algunos días la quincena no es solo un día más o un día menos: para muchas familias representa una desestabilización real de su economía.

Reconozco que el presidente ha hecho ajustes en el área de Tesorería, y espero que se reflejen ya en las próximas quincenas, para que la nómina llegue puntualmente y las y los trabajadores puedan



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA

Administración 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO

acceder a créditos en IPECOL de manera regular. Un gobierno no puede caminar sin una clase trabajadora comprometida. En Colima la tenemos. Las y los trabajadores son el alma del Ayuntamiento. En ese sentido, quiero recordar que desde esta regiduría propusimos la eliminación del nivel 16 del tabulador, como parte de una lucha nacional que estamos impulsando para que las y los trabajadores tengan mejores salarios. Es una propuesta seria, responsable y justa, y estoy segura de que contaré con el respaldo de este Cabildo municipal para hacerla realidad en favor de la dignificación del servicio público. Quiero aprovechar también para agradecer y reconocer a toda la clase trabajadora: base, confianza, sindicalizados y jubilados. Gracias por su contribución constante para tener un mejor municipio. Y un reconocimiento especial a las mujeres trabajadoras, que muchas veces enfrentan una doble jornada: después de terminar su trabajo aquí, llegan a casa a continuar con las labores del hogar. A todas ellas, mi respeto y agradecimiento por su esfuerzo diario. También quiero agradecer a mis compañeros y compañeras de cabildo al secretario del ayuntamiento y al presidente por un año de trabajo en equipo pero sobre todo de respeto en favor de las familias de Colima

Presidente:

en este segundo año debe ser prioridad un cumplimiento puntual y riguroso con la clase trabajadora. La mejor manera de agradecerles es respetando sus conquistas laborales y honrando los compromisos institucionales. El equilibrio financiero no solo es clave para ellos: también es fundamental para garantizarle a la ciudadanía los servicios públicos que merece. Quiero aprovechar el uso de la voz para subrayar que en el mes de diciembre entra en vigor la Ley Silla, una reforma que presentamos también en Cabildo y que busca garantizar condiciones laborales más humanas para quienes están de pie durante largas jornadas. Nos gustaría que el Ayuntamiento de Colima fuera pionero en su adopción y en organizarse para cumplirla plenamente. Que este primer año se reconozca por lo positivo, SI pero que también sea un ejercicio de autocrítica. Que se corrija el rumbo donde sea necesario. Porque Colima lo merece. Finalizo reiterando mi plena disposición —y la de mi partido— para trabajar siempre en beneficio de las familias de Colima.

Por un México nuevo, justo y humano, seguiremos trabajando de Sol a Luna.

Muchas gracias por su atención

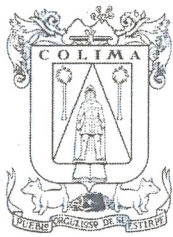
Acto seguido, el **Regidor Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo**, representante del Partido Revolucionario Institucional, dio lectura al posicionamiento de la fracción que representa, el cual se transcribe a continuación:-----

Con tu permiso Presidente. Compañeros Síndica, Regidoras y Regidores Municipales. Medios de comunicación que nos acompañan. Ciudadanas y ciudadanos de nuestra hermosa capital. Es un honor dirigirme a ustedes el día de hoy para fijar el posicionamiento de la fracción del PRI en este Cabildo con motivo de la presentación a esta soberanía del 1er Informe de Gestión del presidente Municipal, Mtro. Riult Rivera Gutiérrez.

A su servidor y a los munícipes del PRI nos guía el amor por el municipio de Colima, su población y las familias que la integran. Históricamente, el PRI ha sido un aliado de las causas sociales, de la mejora en el bienestar y del aumento en el nivel y la calidad de vida de nuestra sociedad. Ese es un compromiso que refrendamos en la actualidad y para el cual estamos trabajando arduamente desde este H. Ayuntamiento de Colima.

Además, nuestra postura como munícipes del PRI es tener un desempeño responsable que se oriente a tomar decisiones de manera informada y transparente, en las que se busque en todo momento fortalecer el beneficio colectivo y generar resultados de gobierno con base en el conocimiento de las necesidades y las exigencias ciudadanas.

Por eso, nuestra posición es clara, la de aliados de este Gobierno Municipal que encabeza el Mtro. Riult Rivera Gutiérrez. Es una alianza que consideramos constructiva, pues se basa en una sola idea: que al municipio de Colima y a su gente les vaya bien. El 2 de junio de 2024 la ciudadanía de esta



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA

Administración 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO

capital votó por una nueva forma de gobernar, la cual ha estado dando resultados cada día, y nuestro deber como representantes del pueblo, es sumarnos a ese esfuerzo.

En este primer año de gobierno, el presidente Riult Rivera ha dado muestras de ser un gobernante que pone primero a la población con mayor desventaja social y económica, entre los que están adultos mayores, niñas y niños, personas con discapacidad, mujeres y personas en situación de carencia social. También, ha reorientado las inversiones públicas mediante obras a las comunidades rurales, a las que se ha dado prioridad para atender necesidades históricas y que resuelven grandes problemas.

Su servidor y los munícipes del PRI nos hemos unido a estas labores y compartimos la idea de lograr una sociedad cada vez más incluyente, igualitaria y en la que no dejemos a nadie atrás.

El presidente ha impulsado programas con rostro humano para tener una convivencia más armónica, recuperar la tranquilidad, vivir más pacíficamente y reducir los índices de delincuencia e inseguridad.

Como parte de esto, destaco la Alianza Colima por la Seguridad y la Armonía, a la que todos nos unimos y que ha dado buenos resultados, pues es un acuerdo social amplio de tipo transversal e integral, que invita a la participación en acciones a favor de la convivencia, la seguridad y la armonía.

Sin duda, en el PRI celebramos este trabajo del alcalde y consideramos es el camino correcto para reencontrarnos como sociedad pacífica, noble, amistosa y de hermandad que somos.

En Colima lo sabemos muy bien, que cuando trabajamos unidos y por una buena causa o para resolver los problemas que más nos duelen, no hay otro resultado posible que el éxito y eso se ha constatado reiteradamente en este gobierno municipal y se hace tangible con la mencionada Alianza Colima por la Seguridad y la Armonía, a la cual seguiremos contribuyendo. Por eso quiero decir con claridad que en Colima el PRI es un aliado de la gente, de las buenas iniciativas y de los buenos gobiernos.

Esto convierte al gobierno municipal de Colima, con el apoyo indiscutible del Cabildo, en el que más apuesta por el bienestar de las familias a través de reconstruir el tejido social, dar un impulso sin precedentes a los valores cívicos y ofrecer espacios de convivencia sana, así como en los que se puede compartir en familia y entre amigos. Quiero dejarlo claro, un gobierno que prioriza el fortalecimiento de la familia, que promueve la convivencia y que trabaja para tener una sociedad pacífica, no puede estar de ninguna manera equivocado.

En este Cabildo municipal conocemos de sobra los desafíos que enfrentamos como administración, pero también desde que nos postulamos sabíamos a que vinimos. La ciudadanía nos eligió para eso, para trabajar incansablemente y hacerle frente a los problemas, para apoyar a quien encabeza la administración porque le ha dado buen rumbo, tiene buenas ideas y sabe gobernar. No nos eligieron para venir a pelear, crear confrontaciones estériles, criticar sin argumentos, dificultar la labor y buscar generar a toda costa, una parálisis gubernamental.

Este Cabildo no es para eso, porque obviamente nadie de los que estamos aquí queremos que a Colima le vaya mal, ¿o alguien sí viene a eso? Yo espero que no. La gente nos exige trabajo, resolver problemas y dar resultados. Quien haya venido a este recinto, a esta soberanía, a hacer política partidista, a pensar en el interés personal o de grupo antes que en el bienestar de la gente, decirle que esa política se hace allá en la calle y en tiempo de elecciones, no cuando se requiere estar concentrados en cumplirle a la población y darle los beneficios y los apoyos que tanto se requieren en el día a día.

Sabemos también que hay voces fuera de este gobierno que quieren confundir, distraer y crear versiones de la realidad que sólo sirven a sus intereses oscuros. Esto ha sido un continuo en la historia, y en todo momento los colimenses hemos dado respuesta puntual a esa forma perversa de hacer política. Los colimenses hablamos con trabajo, cercanía, unidad, resultados y beneficios para las familias. Porque estamos y siempre estaremos del lado de la gente.

Por eso, desde el PRI cerramos filas en torno a nuestro presidente municipal, el Mtro. Riult Rivera Gutiérrez, con el que hemos creado este gobierno de coalición y así continuaremos trabajando codo a codo. Esto no sólo incluye a los integrantes del Cabildo, sino también a la totalidad de servidores



Administración 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO

públicos que forman parte de la administración y fueron propuestos desde el Partido Revolucionario Institucional. Estamos todos al servicio de la gente porque es quien nos puso aquí y a la que nos debemos.

Destacar, de forma muy importante, la gobernabilidad y la estabilidad institucional que el presidente municipal ha contribuido a lograr con su liderazgo, la capacidad de tener siempre un diálogo abierto y respetuoso, así como para llegar a acuerdos por el bien de la población. En este Cabildo coincidimos en esa forma de gobernar.

Por último, en el marco de este Primer Informe del gobierno que encabeza el Mtro. Riult Rivera Gutiérrez, decirle a toda la gente que se está cumpliendo y se están dando los resultados que se solicitaron. Pedirles a todas y a todos continuar confiando en este buen gobierno municipal, como hasta ahora lo han hecho, para que se continúe por este buen rumbo y sigamos construyendo con mayor fuerza y juntos el Colima que queremos. Es cuanto presidente, compañeras, compañeros, gracias.

Para finalizar, el **Regidor Lic. Francisco Javier Bravo Gallardo**, representante del Partido Acción Nacional, dio lectura al posicionamiento de la fracción que representa, el cual se transcribe a continuación:-----

Honorable Presidente Municipal, Miembros del Cabildo, Estimadas y Estimados Funcionarios e Invitados Especiales que nos acompañan.

Hoy me dirijo a ustedes con profundo respeto y sincero reconocimiento para hacer honor al compromiso demostrado por nuestro Presidente Municipal Maestro Riult Rivera Gutiérrez.

Desde que asumió la responsabilidad al frente del Ayuntamiento de Colima, su gestión ha imprimido un sello de modernidad, eficiencia y cercanía con la gente. Con la presentación del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 reafirmó su visión de un Colima incluyente, sostenible, ordenado y próspero.

En él, quedo claro que esta administración quiere transformar a nuestra Capital con un Gobierno moderno, innovador, que responde con eficacia a las necesidades de la ciudadanía captando de manera presencial en compañía de sus funcionarios la problemática vivida en colonias y comunidades paso a paso en el lugar donde está el problema.

Así mismo en firme compromiso con la seguridad y bienestar de las familias se ha materializado en acciones concretas la implementación de la estrategia "Alianza Colima por la Seguridad y Armonía". Con la que busca restaurar la tranquilidad y confianza, claro ejemplo del tema es la puesta en operación de la Vigilancia Aérea No Tripulada con los DRONES que fueron entregados a la Dirección de Seguridad Pública a inicios de año.

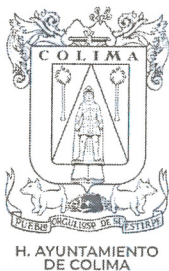
Pese a la cizaña que de manera constante buscan confundir a la ciudadanía actores políticos de baja credibilidad, hoy en día nuestro presidente trabaja en equipo con los Gobiernos de México y del Estado a través de la Secretaría de Gobernación en las Jornadas de La Paz.

Gracias Doctora por acompañarnos en este evento, gracias por juntos con el Presidente llevar programas y servicios a las familias de la Capital. Construyendo Paz cerca de la gente, Trabajando en Equipo.

Nuestro Presidente ha sido sensible a las condiciones laborales de los Trabajadores cuidando el respeto a sus derechos y conquistas sindicales cumpliendo a tiempo con el Pago de sus prestaciones y respetando la estabilidad laboral de los mismos. Demostrando que no olvida a quienes son el pilar de los Servicios Públicos Municipales.

Es Digno reconocer que gracias a su liderazgo, su dedicación y su voluntad para trabajar en equipo hoy Colima encuentra en su Gobierno Municipal una esperanza real de progreso, de orden, de dignidad.

Como Regidor de la Fracción del PAN, celebro ese compromiso. Respaldo y aliento su continuidad.



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA

Administración 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO

Por ello, en nombre del Cabildo en las fracciones que venimos trabajando en equipo y de quienes confiamos en su proyecto, expreso mi reconocimiento público, mi gratitud y mi compromiso de redoblar esfuerzos para cuidar este presente y construir

Juntos Otro Colima Por ti.

DECIMO PRIMER PUNTO.- En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 47 Fracción I inciso j) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y el Artículo 63 Fracción XIX del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, el **Presidente Municipal, Mtro. Riult Rivera Gutiérrez**, hace entrega del documento que contiene el Primer Informe Anual de Gestión de la Administración Pública Municipal que preside, al **Mtro. Francisco Javier Rodríguez García, Secretario de Desarrollo Económico**, quien acudió en representación de la **Mtra. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado**; a la **Diputada C. Glenda Yasmín Ochoa**, por parte del H. Congreso del Estado; así mismo a la **Dra. Itzel Sarahí Ríos de la Mora**, representante del Honorable Cabildo.-----

Acto seguido el **Presidente Municipal, Mtro. Riult Rivera Gutiérrez**, dirigió un mensaje a los presentes, reconociendo a la clase trabajadora del ayuntamiento. Mencionó que la diversidad de pensamiento es lo que nutre y enriquece a una administración, pero siempre debe prevalecer el respeto, se siente agradecido con Dios por este año de trabajo y responsabilidad que tiene, todo va enfocado dentro de la pluralidad. Que la solidaridad tiene que ver con la dignidad humana y cuando se trabaja en equipo, cuando cada quien hace lo correspondiente es un valor que se debe construir. Pidió que prevalezca la verdad para seguir trabajando de frente a la población y que el informe impreso, entregado a los poderes y a la síndica Municipal, tiene que ver con los resultados de este primer año. A la Regidora C. Azucena López Legorreta, le dijo que siempre escucha sus opiniones, son valiosas y que tenga por seguro que, se toman en cuenta. A la Regidora Licda. Elia Margarita Moreno González, sobre sus aportaciones, que son muy importantes al momento de tomar decisiones para modificar el rumbo. Al Regidor Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, le agradeció por el trabajo que ha realizado a favor del sector económico. Al Regidor Lic. Francisco Javier Bravo Gallardo, le agradeció el acompañamiento y esfuerzo que realiza en equipo. Por último al Regidor Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, lo principal, la actitud, el conocimiento y la forma que facilita hacer equipo, y a todos los demás integrantes del Cabildo, les agradeció todo el respaldo para que los temas que llegan al Pleno del Cabildo, hayan sido trabajados y acordados en sus comisiones.-----



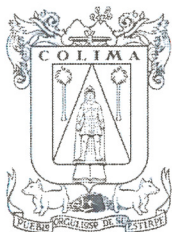
H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA

Administración 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- De conformidad con el orden del día, se cedió la palabra al **Mtro. Francisco Javier Rodríguez García, representante de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima**, quien dirigió el siguiente mensaje a los presentes:-----

Muy buenos días a todas y a todos. Saludo con respeto a las y los presidentes municipales que hoy nos acompañan; a las diputadas y diputados federales y locales; a las y los magistrados del Poder Judicial; a las dirigencias empresariales, gremiales y sindicales; y, por supuesto, a la ciudadanía presente. De manera especial, saludo al Presidente Municipal Riult Rivera, a las y los integrantes de su Cabildo, al sindicato de trabajadores del Ayuntamiento de Colima y a todo su equipo de colaboradoras y colaboradores, quienes hoy rinden cuentas a la población sobre este primer año de gestión. Acudo en representación de la Gobernadora del Estado, Maestra Indira Vizcaino Silva, para acompañar este informe y expresar el respeto institucional al municipio de Colima y a su gobierno. Los informes municipales son un momento para detenernos, revisar lo hecho y medir el rumbo. Quienes hemos trabajado en la administración municipal sabemos que gobernar una ciudad como Colima implica retos diarios: servicios públicos, finanzas, infraestructura, seguridad, crecimiento urbano. Por ello, Presidente Riult Rivera, quiero reconocer el esfuerzo suyo, de su Cabildo, de las y los trabajadores sindicalizados y de confianza; todos sabemos que detrás de cada obra, de cada programa y de cada decisión, hay horas de trabajo que muchas personas en favor de los habitantes de esta ciudad. Ahora bien, Colima capital no se explica sólo a partir de un ámbito de gobierno. Su dinámica exige que municipio y estado hagan cada quien lo que le corresponde y, siempre que sea posible, sumen esfuerzos. En este contexto, es importante señalar, con datos claros, la dimensión de la inversión que el Gobierno del Estado ha realizado en el municipio de Colima a lo largo de esta administración, porque habla del peso que tiene la capital en la agenda estatal: ▪ En estos años, el Gobierno del Estado ha destinado casi mil millones de pesos a obras e infraestructura exclusivamente en el municipio de Colima: \$981,723,754.22 en total. ▪ De ese monto, \$846,385,814.00 corresponden a las obras del Puente Arco Norte y del Puente Arco Sur, proyectos de movilidad mayor que beneficiarán directamente a más de 358,870 usuarias y usuarios que transitan a diario por la zona metropolitana. ▪ A ello se suman \$40,000,000.00 invertidos en la construcción de 3.5 kilómetros de laterales del Libramiento Ejército Mexicano, una vialidad clave para el flujo vehicular y la conectividad interna de la ciudad. ▪ En espacios públicos, se han ejercido \$59,238,165.14 en la recuperación del área de bosque del Parque "Griselda Álvarez Ponce de León", y \$35,000,000.00 adicionales en la zona de albercas del mismo parque, devolviendo a las familias un espacio emblemático, moderno y digno. ▪ Y en el caso del complejo multideportivo "La Piedra Lisa", se invirtieron \$1,099,775.08 en trabajos de rehabilitación que han permitido reactivar un punto tradicional de encuentro para niñas, niños, jóvenes y familias. Son cifras que no se pueden soslayar: Hablan de una inversión estatal fuerte, enfocada en movilidad, espacios públicos y calidad de vida para las familias de la capital. Y, al mismo tiempo, complementan las acciones propias del Ayuntamiento en materia de servicios, obra pública municipal y programas sociales. No se trata de competir números, sino de dejar claro que la ciudad de Colima ha contado con decisiones de inversión de gran calado por parte del Estado, mientras el gobierno municipal atiende, desde su ámbito, las tareas del día a día. En una capital que concentra actividad económica, educativa, administrativa y social, estas obras estatales tienen un impacto directo en miles de trabajadoras y trabajadores, estudiantes, emprendedores y familias que todos los días usan estas vialidades, estos parques, estos espacios. Señoras y señores: El informe municipal es, ante todo, un momento para mirar hacia la gente. Más allá de los niveles de gobierno, lo que importa es si las y los colimenses viven mejor, si su ciudad funciona mejor, si tienen más oportunidades y más certeza. El Gobierno del Estado, bajo el liderazgo de nuestra gobernadora, Indira Vizcaino, ha hecho su parte con una inversión histórica, como ningún otro gobierno en la historia reciente; el Ayuntamiento de Colima presenta hoy sus propios resultados. Lo que la ciudadanía



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA

Administración 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO

demanda es que esa suma de esfuerzos se traduzca en una ciudad más ordenada, más segura y con mejores condiciones para desarrollarse. Presidente Riult Rivera, le deseo éxito en los trabajos que vienen. A su Cabildo, y a su equipo de colaboradores. Tienen la importante responsabilidad de sostener el funcionamiento cotidiano de la capital del estado. Más allá de las diferencias naturales que pueden existir en la política, el foco debe seguir siendo la gente de Colima, sus colonias, sus comunidades, sus familias. Si mantenemos esa prioridad, cada peso invertido, sea municipal o estatal, encontrará su verdadero sentido. Muchas gracias.-----

DÉCIMO TERCER PUNTO.- Agotado el Orden del Día, el Presidente Municipal declaró clausurada la Sesión siendo las 10 horas con 22 minutos del día de su fecha.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.-----

MTRO. RIULT RIVERA GUTIÉRREZ,
Presidente Municipal.

LIC. J. FRANCISCO ANZAR HERRERA.
Secretario del H. Ayuntamiento.

DRA. ITZEL SARAHÍ RÍOS DE LA MORA,
Síndica Municipal.

REGIDORES:

MTRO. EDGAR OSIRIS ALCARAZ SAUCEDO.

LICDA. ALONDRA ISABEL LÓPEZ ALONSO.

LIC. FRANCISCO JAVIER BRAVO GALLARDO.

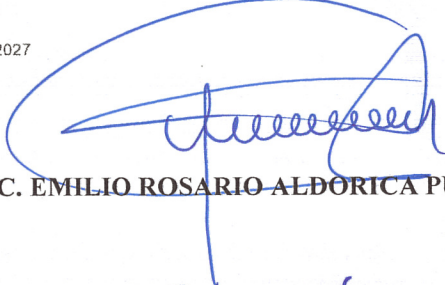
LICDA. CLAUDIA JANETH FARIAS LÓPEZ

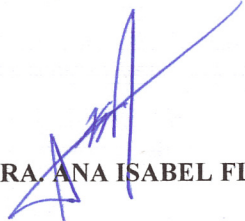


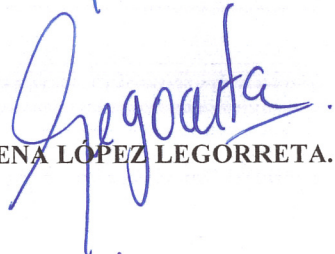
H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA

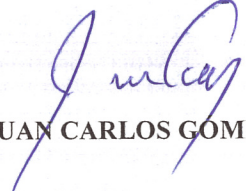
Administración 2024 - 2027

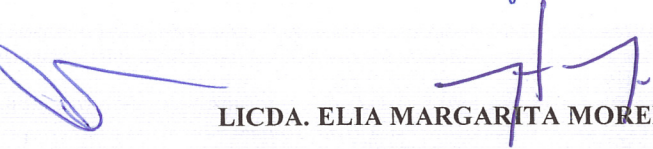
ACTA DE CABILDO


LIC. EMILIO ROSARIO ALDORICA PULIDO.


PROFRA. ANA ISABEL FLORES VIERA.


C. AZUCENA LÓPEZ LEGORRETA.


LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ.


LICDA. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ


MTRO. FEDERICO RANGEL LOZANO.

Las presentes firmas corresponden al Acta N° 58, de la Sesión Solemne de Cabildo del día 11 de diciembre del 2025.
Elaboró: Mtra. Lorena Montaña Corona.